



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SAN MIGUEL DE SALINAS

4887 *BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DOS SOCORRISTAS PARA LA PISCINA MUNICIPAL VERANO 2023*

Edicto

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 6 de junio de 2023 se han aprobado las bases de la convocatoria para la contratación laboral temporal de dos socorristas para la piscina municipal durante el verano 2023.

Las personas interesadas en participar en dicha convocatoria pueden consultar las bases en tablón de edictos de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<https://sanmigueldesalinas.sedelectronica.es/board/>).

En San Miguel de Salinas, a seis de junio de dos mil veintitrés.

El Alcalde-Presidente,

Firma digital.

Fdo.: Juan de Dios Fresneda Arquero.